



Organo del Partido Jaimista de este Distrito y Defensor de la Solidaridad Oriolana

Por un vaso de vino

Aunque parezca hipócrita portuguesa, no es más que una realidad que avergüenza. Todo el sistema político que sufrimos con paciencia borreguil, está basado en un vaso de vino. Las nuevas posturas de la llamada política de renovación no han podido o no han sabido librarnos de esa vergüenza pública. Mucho se nos habla de derechos ciudadanos; no poco de soberanía popular; se vuelve a hacer la apología del sufragio universal; se pretende que la voluntad nacional imponga nuevas orientaciones políticas al pueblo. Farsa, todo farsa.

Un pueblo ineducado para la vida ciudadana no sabe parcatarse de esa clase de derechos; llamarle soberano, mientras se muere de hambre, es una burla sangrienta; poner en sus manos el poder espiritual del sufragio, para que designe sus causahabientes que mañana le vuelven la espalda y solo han de procurar su medro personal, es sencillamente una tontería; pretender que la acción política de los elegidos refleje la voluntad nacional y no su propia ambición, es una torpeza.

La base de todo este castillo de naipes es el número, no la calidad de los electores; y esto supone una ignorancia supina de la psicología de las multitudes. ¿Quién se atreverá a afirmar que las multitudes obran, en sus determinaciones, según los dictados de la lógica racional? El gran filósofo de Vich dijo una gran verdad, cuando afirmaba la inconsciencia de las multitudes; haciéndonos observar que siempre aplauden o censuran por imitación; de suerte que reflejan en todos sus actos el criterio de los agitadores que se prevalen de la ignorancia de aquellas, para arrastrarlas hasta las más burdas aberraciones. Esto es tan cierto, que no necesita más prueba que una observación ligerísima.

Ni se me objete que estos derechos de ciudadanía no se ejercen colectivamente, sino individualmente; porque nadie puede ignorar que, apesar de ser individual el ejercicio de este derecho, se obra siempre por instinto partidista; y digo instinto, porque el aborregamiento de los

grupos o partidos anula completamente los dictados de la razón, imponiendo, en cambio, los temores de caer en desgracia del cacique por las represalias que esto supone, o el deseo de satisfacer anhelos que no inspira la razón; sino el vientre; de suerte que en realidad los amos disponen de sus huestes, con solo mostrarles el látigo o el grifo.

Esaú vendió su derecho de primogenitura, por un plato de lentejas, según nos refieren los libros sagrados, y los modernos ciudadanos venden su derecho por un vaso de vino, como nos demuestran las liquidaciones que los taberneros presentan a los candidatos a legisladores. Es este un dato tristísimo de nuestras costumbres políticas que demuestra con fuerza abrumadora la inconsistencia de todo ese castillo convencional de la vida ciudadana. Claro es que no todos cometen ese pecado político social; pero de esto se deduce que tampoco merecen todos ese derecho de soberanía; o lo que es lo mismo: que se impone una reforma en el sentido de condicionar esos derechos, concediéndose únicamente a los que por su cultura y formación espiritual se hagan dignos de él; pero hacer depender la vida y el porvenir de la patria del sufragio inconsciente de ignorantes y borrachos es una insensatez. Y si estos son los más, tanto peor; porque por algo ha dicho el Espíritu Santo que es infinito el número de los necios. No puede ser el número razón suficiente de recto criterio, sabiendo que son los más ignorantes e inconscientes.

Pero aún quiero yo suponer que ninguno de estos vicios que a tan bajo nivel colocan la ética política ocurre en nuestros pueblos, sino que cada uno emite libremente su voto. ¿Podremos afirmar por esto que ha de ser la voluntad nacional el alma de todas las resoluciones de nuestros legisladores? ¿En donde consta el mandato imperativo de los electores a su apoderado? No existe. Lo que ocurrirá de fijo es que dado el espíritu partidista y doctrinario de la mayoría de los políticos, llevarán estos ya prejuzgados como damente todos los problemas a resolver:

diciendo sí o no, según su amo, y según les intente; con lo cual acumulan méritos de disciplina a su partido a quien sirven con la esperanza de escalar los más altos puestos; de suerte que sirven a su partido y a sus personales aspiraciones, pero no al pueblo que los eligió y cuyos anhelos e intereses quedan relegados a un lugar muy secundario. Muy otro sería su proceder, si los latidos de la opinión del pueblo se tradujeron en mandatos ineludibles para los que representan.

¿Pensar que acaso las Cortes que ahora se han de elegir, dada la importancia de los problemas que han de resolver, después de la guerra mundial, deberían de ser la más genuina representación de la voluntad nacional! ¡Cuántos peligros barruntan esas nubes formadas por evaporaciones, no ya del sentir popular, sino de la audacia de los que con la mano en el grifo agitan masas inconscientes!

Es asimismo inocente suponer que con el sistema oficialmente inhibitorio proclamado por los renovadores se ha de purificar el ambiente político; porque solo se ha conseguido con esa dejación del poder público hacer omnipotente al caciquismo de aldea, es decir, sustituir la copa de champagne que antes ofrecía el Ministro por el vaso de vino peleon con que obsequia, el caciquillo a los electores, al hacer estos uso de la más augusta función de ciudadanía. ¡Que escarnio! Para sanear todo este tinglado, no basta una reforma de procedimientos; hay que usar del bisturí y operar en lo más hondo. Si no se hace así nada podemos esperar de este sistema podrido que se nos presenta cubierto con el manto de una engañosa soberanía y de una democracia falsa. Un vaso de vino peleon tiene fuerza bastante para cuartejar todo el tinglado político, apesar de los frescos vientos de renovación que ahora se estilan.

PETRONIO.

D. RAMON MONTERO

Propietario Cosechero de Naranjas Pimientos y Cañamo en rama Fábrica de Rastrillados y exportación de dichos productos al por mayor y menor

ORIHUELA

GESTO DE MELLA

En el Diario de Valencia ha publicado el insigne escritor jaimista J. Luis Martín un magnífico artículo sobre Mella. Del gran orador jaimista dice el periódico valenciano:

«Yo le admiró en su clarividencia, en su verbo elocuentísimo, en su magisterio y en su doctrina. Le admiró aun en sus defectos, que no son los defectos del hombre vulgar, sino del genio, que tiene arranques y llamaradas pero que no se sujeta a regla ni medida. La electricidad es soberbia y sublime cuando hace vibrar el rayo en medio de fragorosa tempestad; cuando se deja encadenar a un hilo y puede dominarse con el conmutador para encender la bombilla que ilumina nuestra cena, es de una desesperante vulgaridad.

«Las gentes quisieran a un Mella que escribiese todos los días diez cuartillas; que publicase todas las semanas dos artículos; que asistiese a todas las sesiones del Congreso y que discutiera en ellas la aptitud legal de este diputado y el articulado de tal proyecto. Pero no se hacen cargo de que si obrara de este modo, Mella no sería Mella y Mella es... él, tal como Dios lo ha hecho con sus arranques arrebatadores, con su gesto sublime, vibrando el látigo de su elocuencia soberana sobre todos los pecados, sobre todas las flaquezas, sobre todas las pasiones ruines y envilecedoras, o bien vertiendo, como lluvia bienhechora, copioso torrente de doctrina que es luz, que es belleza, que es norte, que es faro que es ciencia y arte a la vez.

«Mella no quiere ir al Congreso; hace bien. Cuando tantos perches aspiran a ocupar un escaño y por conseguirlo se afanan y la chazan, él, que tiene seguro el suyo, lo deja vacío. ¿Que iba a hacer Mella allí? Su gesto de hoy vale tanto como su mejor discurso.»

NOTAS ORIOLANAS

Las procesiones de Semana Santa

Sabemos que en reunión habida el pasado Jueves por la Junta Mixta de la V. Orden Tercera y la Mayordomía de Ntro. Padre Jesús con delegados de la Mayordomía de la Cruz se resolvió por unanimidad la celebración de las procesiones de Semana Santa.

Nos alegramos, y nos alegramos como católicos y como patriotas. Como católicos, porque las manifestaciones públicas religiosas robustecen el espíritu, y como patriotas, porque las procesiones de Semana Santa son una nota oriolana de las más genuinas.

Nos consta que es propósito de la Junta Mixta que las procesiones de este año superen en esplendor a las de los años pasados.

Orihuela hace votos porque esas aspiraciones sean un hecho

Los armados

¿Cómo han de faltar? Son la vida de las procesiones. Su ilustre fundador y conservador, está dispuesto a que no falten.

La brillante Centuria Romana saldrá también este año y lucirán al claro sol oriolano sus resplandecientes cascos y vistosos trajes y desgarrarán el viento las agudas notas de sus cornetas.

D. Ramón Montero Mesples, el caballero procer y genial, entusiasta como ninguno de las cosas de la patria chica, está dispuesto a sacrificarse de nuevo porque nuestras procesiones tengan el decoro que se merecen y vea Orihuela satisfechos sus deseos.

Pero, oriolanos, la Centuria lleva consigo grandes gastos; exige, pues, la cooperación de todos, exige dinero. ¿Quién habrá que se niegue a dar su parte?

También tenemos entendido que saldrá la procesión de Martes Santo en la tarde, la cual, siguiendo la santa costumbre de su difunto tío D. Pedro Ramón Mesples viene haciendo el mismo simpático D. Ramón. Es procesión que por su orden y recogimiento es modelo; todos la ven con gusto y es de las que más devoción despiertan, con ser mucha la que se tiene en las demás.

Para las de la Cruz, Miércoles Santo en la noche, hay este año más entusiasmo que nunca. Algunos señores amantes de esta bendi-

ta tierra oriolana, han tomado con gran empeño el adorno y servicio de algunos pasos. Ejemplo que seguirán otros oriolanos con los de la V. O. T. que no están comprometidos ya a determinadas familias.

Digno de aplauso, muy digno es también nuestro Alcalde por su propósito de que salga este año la procesión del Santo Entierro de Viernes Santo en la noche.

Dignos de aplauso también los ediles que le secundan, que, sin duda, son todos; de lo contrario no representarían a sus electores, los hijos de Orihuela.

Bien haya, pues, este año la unanimidad de pareceres para la celebración solemne de la Semana Santa. Este periódico se felicita de ello y felicita a los oriolanos, y felicita muy especialmente a las Juntas y personas arriba nombradas, dándoles ánimo y ofreciéndoles nuestra modesta cooperación.

Ultima hora

En la sesión del Ayuntamiento protestaron de la procesión del Sto. Entierro unos cuantos concejales; la mayoría estuvo por el pueblo de Orihuela, sobre todo el Sr. Bonafós cuya simpatía aumenta cada día por su discreción, por su talento, por sus sentimientos católicos y por su patriotismo.

¡Se han lucido! En contra de la procesión del Sto. Entierro del Viernes Sto. en la noche han votado los señores: Martínez Arenas, los Francos (que están de baja, casi en quiebra) y Pedro Raymundo.

Es decir la nueva cuarteta, no macarrónica, si no de macarrones, del actual Ayuntamiento.

Estos macarrones fueron los que pidieron que el Ayuntamiento reclamase la amnistía del Comité de Huelga, con la sana intención de echárselas de anticlericales... y al mismo tiempo derribar al Alcalde para tener el Sr. Martínez Arenas el gusto de casarse con la primera vara... que es lo que busca y por lo cual iría cien veces, si era menester, a la Fuensanta a hablar a los Congregantes de S. Luis.

Pero el infeliz en esta ocasión, como en otras es Perico. ¡Un confitero pidiendo supresión de procesiones! ¿Y los caramelos? Aunque dicen que Perico votó con Martínez Arenas porque sabía que sería derrotado. ¡A cualquier hora se pierden la venta de unas arrobas de caramelos! Antes confitero que reformista!

Los Francos es de suponer que están amargando la vida de quien como nadie fué entusiasta de las procesiones.

Martínez Arenas está juzgado con decir que se oponía a la Procesión por los gastos y luego pidió 500 pesetas para los armados. Es partidario de los armados porque es fiesta pagana, según dijo él; y enemigo de las procesiones porque el Ayuntamiento no debe intervenir en las fiestas cristianas.

¿Y el Sr. Martínez Arenas porque no dijo eso antes de presentarse a concejal? Porque en Orihuela queremos representantes, por lo menos intelectuales, que sepan que el paganismo era barbarie.

PINCE



LADAS

Para revuelo político, el promovido en esta Ciudad desde la víspera de la proclamación de candidatos a Diputados a Cortes, acto que se celebró en Alicante el domingo pasado

Fundamento tenía el revuelo, porque por primera vez el regionalismo iba a actuar en esta provincia, y precisamente en este Distrito y el de Dolores, feudos de D. Trinitario Ruiz Valarino, y también por primera vez iba, al parecer, a hacer política en Orihuela la agrupación oriolana, hasta el día reducida a fiscalizar la administración municipal

Tan importantes han sido las consecuencias del conato frustrado de luchar el regionalismo contra el valarinismo, que merecen sendos párrafos con trascendental enjundia.

Los candidatos regionalistas Don Manuel Merino y D. Enrique Ráfols soñaban luchar mañana en Orihuela y Dolores contra D. Manuel y Don Vicente Ruiz Valarino respectivamente, contando con que los presentarían candidatos bien, Don Miguel Maura, hijo de Don Antonio, cumpliendo la promesa de este en su circular de 26 de Enero, sobre proclamación de candidatos, a fin de facilitar la intervención de las mesas; bien los Sres. Jorro y Canals, datistas, al haber aceptado el Señor Dato la circular de D. Antonio.

Dicese, además, que hubo promesa formal personal de los Sres. Maura petit, Jorro y Canals, a los Sres. Merino y Ráfols de presentarlos candidatos, mas todo quedó incumplido en el acto de la proclamación, siendo los Sres. Valarino proclamados por el artículo 29, y los regionalistas quedaron burlados completamente.

Pero para burlas sangrientas, lo sucedido a la Juventud maurista local, según manifiesta nuestro estimado colega «Ciudadanía», porque D. Miguel Maura a pesar de las predicaciones de su papá sobre los partidos de turno, el turno de los partidos del grito y del vaso y demás lugares comunes a fuerza de tocarlos, no sólo no ha cumplido la circular del prohombre de la Plaza de Toros, sino que ha ordenado al maurismo oriolano apoyar y estar a las órdenes del ex ministro D. Trinitario.

Por ello, «Ciudadanía» declara que fué maurista e inserta en su último número un memorial de despedida al prohombre de la renovación.

También la agrupación oriolana fué invitada a cooperar como regionalista en la lucha, anunciada en este distrito, de la nueva contra la vieja política, del nuevo regimen contra el caduco; y está dispuesta a todo lo que represente renovación de conductas, procedimientos y fines políticos con vistas al saneamiento de la Patria; pero su decisión no será jamás tomada por impresión de momento y sin garantías de que el saneamiento y regeneración prometidos sean un hecho.

El oriolanismo se mueve dentro de la orbita regionalista, según consta en su programa inserto en el número 138 de EL CONQUISTADOR correspondiente al 14 de Abril de 1917, pero no se decidirá en definitiva sin garantías de seriedad en la campaña a emprender, y con exclusión absoluta de políticos fracasados y cooperaciones sórdidas y premiosas, inconfesables e incompatibles con una verdadera regeneración.

Dicese que hay inteligencias entre los non-natos candidatos regionalistas con el ex-jefe local valarinista y además ex-jefe datista Sr. Ballesteros, y en prueba de ello, por cierto muy significativa, se aduce el hecho de la venida de los primeros en automóvil a esta Ciudad con el exclusivo fin de conferenciar con el segundo en la casa de este.

Si así es, puede dormir tranquilo el valarinismo. ¡Pobres regionalistas si preparan la campaña a la sombra de un manzanillo! Mas les valiera no haberse acordado de la Vega baja del Segura.

Ni los oriolanistas admitirán el contacto con la política mas desacreditada en Orihuela, ni la disuelta Juventud maurista puede tener una colaboración tan sordida y premiosa.

Si D. Miguel Maura, no ha obrado como maurista, tal vez los Sres. Merino y Ráfols, no cumplan como regionalistas.

Y los hombres son lo que son, no lo que dicen ser.

Por lo cual la agrupación oriolanista continúa reducida a su actuación municipal, sin extenderla a la Región y menos a ninguna política nacional.

Si se embarca en alguna de estas será con completas garantías de seriedad.

Un oriolanista.

De elecciones

Tenemos diputado por el artículo 29, como ya se habrán informado nuestros lectores por las pinceladas que anteceden.

La nube de la lucha que se cernía sobre Orihuela, se ha disipado. Los pretendientes que vinieron dispuestos a meternos en la lucha, se han ido a esperar mejor ocasión.

Nos alegramos. Una lucha electoral a estas horas hubiera sido una verdadera ruina. Por lo menos hubiera significado, como siempre, una cuaresma de dos meses de ayuno riguroso para los empleados.

Además nos evitamos sustos y escándalos. La paz señores, es muy buena, y unas elecciones son guerra a muerte. Bendito sea, pues; el artículo 29; Si alguno no está conforme con nosotros, es decir con el artículo 29, espere al Lunes que viene para ver los muertos y heridos y escándalos que habrá en España.

¿Qué que entonces deberíamos suprimir el sufragio universal? Pues claro está. El sufragio universal es el naufragio universal. El día más grande de España será el día en que se acaben las elecciones: se habrá terminado una farsa y se habrá safocado un avispero.

Comisión Organizadora del Homenaje a Loazes.

Cantidades recaudadas por esta Comisión.

	Pesetas.
SUMA ANTERIOR	1502
Excmo. Sr. Obispo	50
D. Manuel Ruiz Valarino	25
» Carlos Bofill Regidor	5
» Federico Garriga	5
» Juan Marín	2
» Francisco Ballesteros Villanueva	10
» Enrique Garriga	5
» Antonio Alonso	5
Sra. Viudad de M. Torres	5
Círculo Jaimista	5
TOTAL	1619

En la lista anterior por error de imprenta figuraba D. José Balaguer con una peseta habiendo contribuido con cinco; error que habrá subsanado el público, pues la suma total resultaba en 4 pesetas superior al total de los sumandos.

EL HOMENAJE A LOAZES

En la sesión que ha celebrado la Comisión organizadora del Homenaje a D. Fernando de Loazes, y que ha presidido el Ilmo. Sr. Obispo, se ha resuelto que en vista de que no se ha recibido autorización de Su Santidad para poder celebrar las honras fúnebres el domingo 3 de marzo próximo, se verifique esta solemne ceremonia el lunes siguiente en el Colegio de Sto. Domingo oficiando de pontifical el Ilmo. y Rvmo. D. Ramón Plaza y cantándose la grandiosa misa del Maestro Eslava

El Certamen literario se celebrará dicho domingo en el Teatro Circo, a las nueve de la noche.

La semana próxima se distribuirá profusamente el Programa detallado de estos festejos.

El jurado calificador está ya hace días ocupándose en el examen de los trabajos en prosa y verso presentados a este concurso, y tanto del resultado de este interesante estudio como de los demás detalles de la fiesta, nos ocuparemos en el número extraordinario que El Conquistador publicará el día dos para conmemorar el Homenaje a tan preclaro hijo de Orihuela.

SESION DE AYUNTAMIENTO celebrada el día 21 Febrero de 1918

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Balaguer y con asistencia de los concejales Sres. Martínez Arenas, Martínez Simó, Franco (D. José y don Manuel,) Reymundo, Belda (D. Angel y D. José) Carrió, Bueno (D. Tomás) Ayarra, Montero, Bonafós, Luna, Villacusa, Ros y Canales, por el Sr. Secretario de la Excmo. Corporación, se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Acto seguido se dió cuenta por el Secretario de diferentes asuntos de mero trámite y se aprueban diferentes cuentas, dándose lectura también al informe del Síndico sobre las del año 1916, acordando se sigan los trámites legales.

Por la Presidencia se dá cuenta de haberse encontrado local para establecer la escuela de Desamparados, acordándose por unanimidad el arriendo del local propuesto; y a instancia del Sr. Canales se acuerda la subvención de 40 pesetas mensuales para Maestro y casa escuela en el camino de Cartagena, de conformidad con lo solicitado por los vecinos de dicho partido rural.

Por el Sr. Martínez Arenas se pregunta a la Corporación si se acuerda o nó la rescisión del contrato que esta tiene con la fábrica suministradora del fluido eléctrico, acordándose dicha rescisión con el voto en contra del Sr. Luna y nombrándose una comisión integrada por concejales de todas las minorías, encargada de llevar a cabo todos los trabajos relacionados con aquella fábrica.

Por el Sr. Bonafós, como miembro de la Comisión de festividades se pregunta a la Corporación si se acuerda el celebrar o no la procesión del Santo Entierro, manifestándose por el Sr. Martínez Arenas que aprovechaba la ocasión que el Sr. Bonafós le brindaba para exponer su opinión contraria a que el Municipio sufrague funciones de índole religiosa, máxime con los débitos que sobre el mismo pesan.

Por el referido Sr. Bonafós se replica que él es partidario de que se celebre el mencionado acto religioso por entender que el Actual Ayuntamiento esta haciendo frente con regularidad a todas sus atenciones, pues de no ser así su voto hubiera sido contrario a ello; y entrando en el fondo de lo dicho por el Sr. Martínez Arenas, el Sr. Bonafós expresa claramente que él como el Sr. Arenas y demás compañeros de Consejo, han sido elevados a este por los vetos de los oriolanos, que son católicos fervientes, y por lo tanto, no habiendo una razón económica que nos obligue no podemos en manera alguna ni debemos ir en contra de la tradición oriolana, ni contra el sentimiento religioso del pueblo, nosotros que somos sus mandatarios; y que como oriolano y católico votaba por que hubiese procesión.

Por el Sr. Presidente se hace constar que el estado económico del Municipio permite la celebración de dicha fiesta y sometido el asunto a votación así se acuerda con el voto en contra de los

Sres. D. José Martínez Arenas D. José y D. Manuel Franco y D. PEDRO REYMUNDO.

Por el Sr. Montero se solicita una subvención de 300 pesetas para la Centuria Romana, y después de breve discusión en la cual el Sr. Arenas aboga por que se concedan 500 ptas. por tratarse de fiesta pagana, el Sr. Bonafós expone su extrañeza por lo dicho por el Sr. Martínez Arenas respecto a la supresión del Santo Entierro y propone se acuerde la subvención de 250 ptas. como años anteriores, lo que se aprueba.

Por el Sr. Canales se pide a la Corporación manifieste su criterio en el asunto de las mondas; replicándose por el señor Alcalde que se trata de la imposición de un arbitrio acordado por el Ayuntamiento y que consta en presupuestos y que él lo cumplirá escrupulosamente.

Por el concejal jaimista Sr. Villacusa se ruega que diariamente se mida la superficie de Calle ocupada por aquellas, para la recta aplicación de dicho impuesto, cuya proposición se adhiere la presidencia con el asentimiento de toda la Corporación.

Por el Sr. Bonafós se manifiesta su criterio conforme con el de la Presidencia y demás señores, pero cree conveniente y necesario hacer constar que, aunque se dice que es un arbitrio sobre las mondas, en realidad su carácter no es de tal, sino más bien el de multa o pena por atentar contra la higiene de la población y convertirla esta abusivamente, con grave peligro de la salud, en un lodazal: que a su juicio el ideal sería no poder cobrar ninguna cantidad, por tal concepto, pues el Municipio no quiere engrosar sus ingresos a costa de los Heredamientos, sino por el contrario evitar que los por estos puestos al frente de las mondas, puedan pisotear todas las reglas de la higiene, y que durante largo tiempo nos tengan sumidos en el lodazal mas inmundos.

Por el Concejal Reformista se pregunta si se ha terminado el Padrón de pobres, contestándose negativamente por todos los Sres. Tenientes Alcaldes presentes.

Y por el Sr. Carrió se solicitan datos del estado de un expediente incoado a un Macero colocado por el fuero de Guerra, contestándose por el Sr. Bueno que dicho expediente se incoó en su tiempo, desconociendo su estado actual; y por la Presidencia que en aquel momento no podía contestar al Sr. Carrió por no saber el estado del expediente de referencia, pero que a la sesión inmediata le contestaría cumplidamente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Almacén de Guanos

Y PRIMERAS MATERIAS

Formulas especiales para toda

clase de cultivos

DE

D. Salvador Ros Aranjó

Hemos oído decir, aunque a título de rumor no le damos gran crédito, que se pretende coronar la fiesta de Loaces, Arzobispo que fué de Tarragona y Cardenal electo de la Iglesia Romana, con un gran baile que se dará en los salones del Casino, el mismo día 3 de Marzo, que es Domingo de Cuaresma.

El numerito es de lo más oportuno, pues un baile y en tiempo de Cuaresma es el festejo que mejor cuadra a un Principe de la Iglesia.

A vista de éste proceder, sólo falta que los clérigos se entusiasmen con Frascuelo y celebren sus triunfos taurinos con Vísperas, Misa con Sermón y procesión solemne.

Sería el colmo del acierto y del buen gusto.

Enfermos demacrados y pálidos que han usado DINAMIL han mejorado rápidamente ganando un par de kg. de peso en diez o doce días.

Noticias

Para mediados de Abril está concertado el enlace matrimonial de la bella Srta. M.^a Luisa Mancilla con el comerciante de esta plaza D. Eladio Esquer.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el acreditado fabricante de cera de Albaida D. Saldalio Monzó Albert.

Se encuentra enfermo nuestro queridísimo amigo el Presidente del círculo Jaimista D. Antonio Galliano Benavente por cuya causa ha sido aplazada su boda que estaba anunciada para el día de ayer.

Mañana domingo termina el solemne novenario que en honor a Nuestro Padre Jesús viene celebrándose con gran asistencia de fieles en la Parroquia de Stas. Justa y Rufina.

A las cuatro de la tarde será trasladada procesionalmente la venerada Imagen de nuestro patrón a su capilla de San Francisco.

Se encuentra gravemente enfermo el niño Alfonsito Pomarés Galvez hijo de nuestro apreciable amigo D. Alfonso y ha recobrado su salud perdida el niño Rafaelito Castejón Zafra.

El martes terminaron los ejercicios de oposición para proveer las dos plazas de Beneficiado con cargo de Sochantre vacantes en nuestra Sta. Iglesia Catedral.

A estos ejercicios asistió numeroso público aficionado al canto litúrgico el que salió agradablemente impresionado después de oír las voces de los cuatro opositores. Muy principalmente gustó las voces de los Srs. D. Juan Torres Silva y D. Benito Prieto Pérez como excelentes de barítono y bajo respectivamente.

Todas las misas que se celebren el día 28 del presente mes en la Iglesia de la Merced desde las 8 hasta las 11, cada media hora, con exposición de su D. M. serán aplicadas por el eterno descanso de D.^a Manuela Avila y de su hija Concha Ortega.

El jueves falleció después de penosa y larga enfermedad, D. Juan Valls Lacárcel, persona muy querida de esta ciudad por su caballerosidad y agradable trato.

A su desconsolada viuda y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Exploradores de España

Tropa de Orihuela

Orden para el domingo 24 de Febrero.

Por la tarde se tocará llamada a las 3 y 30, acudiendo los individuos de esta Tropa al Parque en traje de paseo, con el fin de acompañar al Patrón de esta Ciudad en la solemne procesión de dicho día. Esta formación es obligatoria para Instructores, Subinstructores y Exploradores; el que por causa justificada no pueda asistir se lo comunicará por escrito al superior inmediato.

**

Esta noche a las 7 y media se representarán en el Cuartelillo de Exploradores las siguientes películas:

- 1.^a Una ambulancia automóvil quirúrgica.
- 2.^a Aventuras de un mono.
- 3.^a La batalla de Avocourt. (Verdún.)
- 4.^a Little Marik pide la mano de Rosalía.
- 5.^a La caza de submarinos.
- 6.^a Max Torcades (en 3 partes).
- 7.^a El drama en tres partes titulado, «La Espía del Puente Mac Donald».

Tip. Lectura Popular.—ORIHUELA.

SECCION DE ANUNCIOS

DINAMIL (Marca registrada)

El más poderoso reconstituyente

Con su uso se come más, se dirige mejor, se aumenta de peso, se tienen más fuerzas y mejor color.—Resultados inmediatos y verdaderamente admirables.—Se garantiza una mejoría, visible en la primera semana de tratamiento por el DINAMIL.—Aumento de peso, que varía de uno a tres kilogramos en 15 días de tratamiento

INDICACIONES:—ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, DIABETES y primeros síntomas de la TISIS.

En las convalecencias, DINAMIL hace prodigios, pues estimula el apetito y la nutrición de un modo sorprendente. La más rebelde INAPETENCIA se vence a las pocas dosis de este magnífico producto.

FORMAS:—Ampollas INDOLORAS, Elixir para tomar a cucharadas y Concentrado para tomar a gotas.

VENTA:—En ORIHUELA, Farmacia de Franco y en las principales de la provincia.

Pedidos al Autor, DAVID POVEDA.—HELLIN
Muestras a disposición de los médicos y farmacéuticos

NTRA. SRA. DE LAS TRES AVEMARIAS

Gran fábrica de velas de cera

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (VALENCIA)

Casa fundada en 1590. Premiada en varias Exposiciones

con medalla de oro y varias de honor

La confianza y preferencia que el Clero Español y Comunidades religiosas han dispensado a esta antigua Casa, dan testimonio elocuente de las excelentes bondades de sus productos y carácter comercial.

Ha puesto su fabricación bajo la advocación del título que encabeza este anuncio, y sus velas llevarán en la parte inferior un etiqueta REGISTRADA de gran relieve, con dicha imagen.

Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Orihuela y le honra ser desde hace muchísimos años la proveedora de la Sta. I. Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Congregación de Ritos.

Por vía de ensayo, se envían franco porte, 2 kilos en un paquete.

EL CAPRICHO

TEJIDOS Y NOVEDADES PARA

CABALLEROS Y SEÑORAS

Especialidad en géneros blancos y negros atención preferente en artículos de punto de todas clases

Angel Belda Martínez

Plaza de la Soledad núm. 5

—ORIHUELA—

HERNIADOS

Son indiscentes las ventajas que reporta el ya famoso Vendaje Aleman del Dr. Pinker; y con vencidos de que éste aparato es el mejor de todos los hasta ahora conocidos; el único que sin metal alguno, posee una admirable flexibilidad y una tensión perfecta.

Se os invita a que probeis el aparato que gratuitamente se os facilitará por

ANTONIO PÉREZ (Practicante)

Plaza de Santiago 2, único representante en esta Región.

Sufrís porque queréis. Usad este Vendaje que hace curas casi increíbles.

Id casa de Pérez y hallaréis allí, el **VENDAJE IDEAL**

FABRICA

de Mosaicos Hidráulicos

Piedra Artificial y Cemento

Armado

DE

D. Francisco Sánchez García

Santiago, 3. —Orihuela.